



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000733-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar y reforzar el programa de itinerarios personalizados para el empleo con el objetivo de impulsar el empleo de las personas con discapacidad, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000714 a PNL/000734.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

La aprobación y entrada en vigor de la Ley 2/2013, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Castilla y León, supuso la incorporación a nuestra normativa de los principios de la Convención de Derechos de las Personas con discapacidad y marcó un paso determinante hacia la concepción de las personas con discapacidad en clave de derechos, de igualdad, de empleo y de discriminación positiva.

El acceso al empleo para las personas con discapacidad es probablemente una de las máximas expresiones de la autonomía, de la independencia y de la plena participación que pueden llegar a alcanzar. Y ello no solo por mera justicia social, sino por interés económico, pues estos trabajadores, además de tener siempre un gran compromiso con su empleo, aportan diversidad, ilusión, habilidades y talento, permitiendo a sus empresas adaptarse mejor a un mundo cada vez más diverso.



En esta idea, el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con discapacidad de Castilla y León 2016-2020 reconocía el papel fundamental que tenía el empleo en la vida de las personas con discapacidad y establecía medidas dirigidas a mejorar su empleabilidad.

Estas medidas, que han tenido un importante impacto en la promoción del empleo de las personas con discapacidad, se llevan a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de un variado conjunto de programas y actuaciones que se desarrollan a través de la colaboración público-privada favoreciendo siempre la participación de las entidades del tercer sector.

Un ejemplo de ello son los denominados "itinerarios personales de apoyo al empleo" que engloban dos programas; el Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad cofinanciado por Fondo Social Europeo; y el Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para jóvenes con Discapacidad cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).

Ambos programas incluyen medidas de formación prelaboral, formación laboral, y prácticas en Centros Especiales de Empleo y en el mercado ordinario; cuyo objetivo principal es mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad a través de una serie de apoyos que potencien las capacidades laborales de las personas con discapacidad.

La metodología de estos itinerarios está basada en un método de intervención, integrando recursos y servicios para atender las diversas problemáticas que obstaculizan el acceso efectivo de las personas al mercado de trabajo, y mejorar su situación sociolaboral. Para ello es necesario proponer herramientas instrumentales para su aplicación en el proceso de inserción sociolaboral, mediante un tratamiento integral de las necesidades de las personas.

Y es que el empleo se configura como uno de los principales recursos para luchar contra la exclusión social y especialmente lo es para las personas con discapacidad, pues su inclusión con plenas garantías en la vida laboral supone un camino hacia su autonomía creando a la vez una red de relaciones sociales que favorece su plena inclusión en la sociedad.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar y reforzar el programa de itinerarios personalizados para el empleo con el objetivo de impulsar el empleo de las personas con discapacidad".

Valladolid, 8 de noviembre de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano